

## Aspectos contables de las fusiones, escisiones de empresa y aportaciones no dinerarias

Martes, 24 de septiembre de 2024 - de 9,30 a 13,30 horas

Sesión en directo a través de [www.campusauditores.com](http://www.campusauditores.com)

ICAC / REC 4 horas Área: Contabilidad

### Ponente

#### D. Dr. Gregorio Labatut Serer

Profesor Honorario de Universidad de Valencia. Miembro del REC 3069.  
Experto en Valoración de Empresas. EVA/1293/0020. AECA

### Presentación

Durante la sesión se tratarán los aspectos contables de las fusiones, escisiones y aportaciones de ramas de actividad.

Para ello nos basaremos en la Norma de Registro y Valoración 19ª Combinaciones de negocios y la Norma de Registro y Valoración 21ª Operaciones entre empresas del grupo y además los contenidos de la Resolución de 5 de marzo de 2019 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por el que se aprueban los criterios de presentación de los instrumentos financieros y otros aspectos contables relacionados con la regulación mercantil de las sociedades de capital, en concreto CAPÍTULO X. Las modificaciones estructurales y el cambio de domicilio.

Desde el punto de vista fiscal nos basaremos en el Régimen especial de las fusiones, escisiones, aportaciones de activos, canje de valores y cambio de domicilio social de una Sociedad Europea o una Sociedad Cooperativa Europea de un Estado miembro a otro de la Unión Europea (Régimen FEAC) de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Todo ello desde una perspectiva eminentemente práctica.

El programa de la jornada contendrá todos y cada uno de los conceptos que deben ser conocidos por el auditor de cuentas para las fusiones, escisiones y aportaciones de activos, desarrollado con casos prácticos.

### Programa

- 1.- La transformación de sociedades.
  - 1.2.- Aportaciones no dinerarias.
- 2.- La fusión de sociedades.
  - 2.1.- Fusión entre sociedades independientes. Método de adquisición.
    - 2.1.1.- Identificación de la sociedad adquirente.
    - 2.1.2.- Determinar la fecha de adquisición.
    - 2.1.3.- Determinar el Fondo de Comercio o la diferencia negativa de la combinación de negocios.
    - 2.1.4.- Contabilidad provisional.
    - 2.1.5.- Efectos de la "retroacción contable".
    - 2.1.6.- Valoración de los patrimonios en las empresas independientes.

- 2.1.7.- Fusión inversa.
- 2.2.- Fusión entre sociedades del grupo.
  - 2.2.1.- Determinación de la fecha de adquisición a efectos contables.
  - 2.2.2.- Valoración de los patrimonios fusionados.
- 3.- La escisión de sociedades.
  - 3.1.- Aplicación del método de adquisición. NRV 19ª Sociedades independientes.
  - 3.2.- Escisión inversa.
  - 3.3.- Escisión total y parcial. Aplicación de la NRV 19ª o NRV 21ª.
- 4.- La cesión global de activos y pasivos.
- 5.- Casos prácticos.

(\*) Ejemplos Prácticos en cada epígrafe

## Datos de interés

---

**Fecha:** 24 de septiembre de 2024 - de 9,30 a 13,30 horas

**Horas homologadas a efectos del ICAC:** 4 horas Contabilidad

**Códigos del Curso:** 50269912

### Derechos de inscripción:

- Censores y profesionales colaboradores inscritos en el ICJCE\*: **60,00 euros**
- Profesionales de firmas de auditoría inscritas en el ICJCE: **80,00 euros**
- Otros: **100,00 euros**

**\*Bolsa de horas:** Este curso se puede adquirir a través de la bolsa de horas del ICJCE. [Comprar Bolsa](#)

El plazo de inscripción finaliza el 19 de septiembre.

Por logística no se admitirán solicitudes de inscripción una vez finalizado el plazo de inscripción.  
Una vez finalizado dicho plazo se procederá a su facturación, no pudiéndose anular ya la inscripción realizada.

### Formas de pago:

- 1.- Tarjeta de crédito/débito o Bizum
- 2.- Domiciliación bancaria (*sólo para colegiados censores de Alicante*)
- 3.- Transferencia bancaria a la cuenta: ES83 0128 0631 1701 0003 2332 de Bankinter  
(*para que la inscripción se considere completa, se ruega adjuntar el justificante de la transferencia al correo [alicante@icjce.es](mailto:alicante@icjce.es)*)

**Documentación:** Estará disponible para descargar en el menú de acceso a la sala virtual.

Asistencia mínima del 80% para que las horas del curso puedan computarse.

## **INSCRÍBETE AQUÍ**

Una vez realizada la inscripción y confirmada tu asistencia a la sesión online en directo:

1. Si no eres un alumno ya registrado, recibirás un correo con las credenciales de acceso a [www.campusauditores.com](http://www.campusauditores.com)
2. Tendrás toda la información para acceder al curso en el menú de la izquierda apartado 'Cursos'.
3. Te recomendamos que la primera vez accedas con suficiente antelación para comprobar que las credenciales de acceso funcionan correctamente y no presenta problemas tu usuario.

4. Las credenciales de acceso que se te facilitan son únicas y te darán acceso a cualquier otro curso en el que te matricules y se imparta en el nuevo Campus de la Escuela de Auditoría.

Te facilitamos un manual de usuario [AQUÍ](#)

No obstante, si necesitas ayuda puedes contactar con nosotros en el correo [alicante@icjce.es](mailto:alicante@icjce.es) o en el teléfono 965 641 882.